



REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO I

Fuente del Maestro (Badajoz) 1.º Septiembre 1899.

N.º 22

— 3 Á M A R I A S —

Santísima Virgen, Madre del Unigénito Hijo del Eterno Padre:  
En las graves y muy críticas circunstancias por que atraviesa la Iglesia española; ante el inminente peligro que nos amenaza; ante la próxima hecatombe que á pasos agigantados se avecina; ante la revolución más espantosa que, en todos los órdenes de la vida, van á presenciar los siglos; ante el caos, la confusión y el cisma más horrorosos que las generaciones conocieron; ruega por los Obispos españoles, ruega por los sacerdotes, ruega por los escritores católicos, ruega por nuestros hermanos, ruega por los buenos, ruega por la conversión de los pecadores é infunde ánimo, valor y heroísmo á EL ÁGUILA EXTREMEÑA para luchar por su Dios, por su pátria y por su honra.—LA REDACCIÓN.

CONDICIONES.—Un año, 2,50.—Medio, 1,50.—Se admiten esquelas mortuorias y anuncios.—Pago anticipado.—La correspondencia Administrador.—Se admiten sellos y libranzas sobre Zafra.

NOTA.—Esta Redacción celebra una Misa cada mes por las necesidades de los suscriptores y por los fallecidos en sus familias.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.

# Movimiento religioso

SAN JUAN DEL PUERTO.—Cientos de Sagradas Formas se repartieron á los devotos fieles de aquel alegre pueblo, de la bella y encantadora Andalucía, en la mañana del 2 de Agosto con motivo del Jubileo de la Porciúncula. Humildes penitentes invadían los confesonarios que eran ocupados por el señor Cura D. Manuel Romero Romero y el Rdo. Padre Bernardino Puig, que habiendo ido á aquella villa andaluza con el fin de atender á su quebrantada salud, no pudo sustraerse á los impulsos de su celo apostólico, y tuvo la satisfacción de ayudar al dignísimo Párroco de San Juan en sus empresas apostólicas y parroquiales. La misa del día 2 concurridísima: se expuso á la pública veneración el Cuerpo santísimo del Divino Redentor: durante las horas destinadas á las visitas jubilaires, permanecieron abiertas de par en par todas las puertas del anchuroso templo parroquial, donde, por privilegio pontificio, ganaron los devotos de San Juan las indulgencias y gracias de tan grande Jubileo.

—ZAFRA.—Grandiosísimas solemnidades con motivo del aniversario del tránsito feliz y dichoso de nuestro ilustre Padre Santo Domingo de Guzmán. Los Religiosos Dominicos de la ciudad de Zafra, que pueden gloriarse y santamente enorgullecerse con su numeroso y nutrido noviciado, dirigido por un prudentísimo y sábio Maestro, honraron á su santo fundador el día 4 del pasado Agosto, con una indescriptible función. Siguiendo tradicional y plausible costumbre, el altar, el púlpito y el refectorio *fué de los franciscanos*, como en la festividad de San Francisco son los Dominicos los que desempeñan ese papel en los Conventos de los frailes menores. Según ésto, la misa fué celebrada por el Padre Fray Bernardino Puig Sala, Superior de los Franciscanos de Fuente del Maestro, asistido de sus hermanos los Padres Pelayo Mora y Gabriel Hernandez del citado pueblo. La cátedra del Espiritu Santo fué ocupada por el Padre Plácido Pérez de San Román (franciscano), que hizo el panegírico del gran Padre Santo Domingo, cantando las glorias de la ínclita Religión Dominicana, haciendo su apología y tributando pleito homenaje á la justicia, vindicó de los ultrajes é injurias de que en todo tiempo fueron víctimas los Hijos de la gloriosa Orden de la Verdad. Con virilidad y energía protestó de los atropellos contra las órdenes religiosas y lanzó un reto á los falaces calumniadores que, falseando la verdad histórica, censuran á los infatigables hijos del Patriarca castellano.

Carecemos de espacio para ponderar las caballerescas y cristianas virtudes de los Dominicos de Zafra, cuyos nombres no citamos por temor á cometer omisiones siempre lamentables y que de todo corazón sentiríamos.

—VILLAGARCIA.—Satisfechísimo quedó este pueblo de los exámenes celebrados el pasado Julio en el colegio de las Terciarias franciscanas de la Divina Pastora. En el acto, que revistió mucha solemnidad, leyeron con mucho aplomo y serenidad, sencillas disertaciones las aprovechadas alumnas Piedad de Llera, que arengó á sus compañeras al exacto cumplimiento del

La Redacción de "El Aguila Extremeña,"

*felicitá cariñosamente á su amantísimo Padre*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez,

*Obispo de Badajoz,*

*en el día de su fiesta onomástica*

31 Agosto 1899.

## VIVA EL CORAZON DE JESÚS!

Adhesiones á las protestas formuladas por EL AGUILA EXTREMEÑA.

### Fuente del Maestro

Rafael Gordillo Arias.—Manuela Espinosa Hernández.—Antonio Guerrero.—Francisco Carrasco.—Esteban Hernández.—Manuel Saavedra.—Gonzalo Murgado.—Fernando Sayago.—Francisco Blanco.—Francisco Sánchez.—Alfonso Merchán.—Alfonso López.—José Ramírez.—Francisco Guerrero.—José Guerrero.—Juán Ramírez.—Francisco Zambrano.—Antonio Zambrano.—Francisco Guerrero.—Alfonso Guerrero.—Pedro Guerrero.—Antonio Serrano.—Juán Serrano.—Alfonso Serrano.—Diego Amaya.—Vicente Utrera.—Miguel Rojas.—Antonio Hormigo.—Juán Hormigo.—Pedro Serrano.—Marcial Serrano.—Fernando Serrano.—Antonio Bautista.—Francisco Bautista.—Juán Bautista.—Juán de la Cruz Bautista.—Gonzalo Cabellos.—Pablo González.—Juán Guerrero Sánchez.—Pedro Zambrano Enriquez.—Fermín Merchán Zambrano.—Alfonso Suárez.—Eugenio Suárez.—Alfonso Suárez.—Antonio Carranza.—Antonio Franco.—Angel Franco.—Lorenzo Franco.—Lorenzo Conde.—León Conde.—Domingo Guerrero.—Diego Rodríguez.—Juán Rodríguez.—Joaquín Arias.—Antonio Arias.—Joaquín Arias Bolaños.—Clemente Benavente.—Antonio Ramírez.—Pedro Rivera.—Juán Campos.

### CORO 1.º

Catalina Guerrero y Baena.—Magdalena López.—María Guerrero.—María Ramos.—Elvira Paz.—Antonia Sánchez.—Ana López.—Francisca Santiago.—María Polonia Baisan.—María Morgado.—Elvira Benavente.—Antonia Conde.—Elvira Franco.—Catalina Guerrero de Pozo.—María Baena.  
 Juán Manuel Benavente.—Antonio Sánchez Labado.—Juán Sánchez Conde.—Paula Sánchez Labado.—Santiago Sánchez Labado.—Gonzalo Morgado.—Fernando Periañez.—Manuel Morgado.—(Continuarán las firmas).

### Llerena.

Ante los hechos vandálicos que en nuestra católica España acaban de realizarse contra el Divino Corazón de Jesús, este Clero Parroquial, la Venerable Orden Tercera de San Francisco y los hijos de la piadosa ciudad de Llerena, protestan con la mayor indignación y energía, se unen á los nobilísimos sentimientos que manifiesta el Excelentísimo Prelado de Badajoz en su última sublime *Pastoral*, y sin reparos ni rodeos se asocian á las campañas antiliberales de EL ÁGUILA EXTREMEÑA, deseando saber el puesto que han de ocupar en el campo de batalla, para vencer ó morir en defensa del Corazón Sagrado de Jesucristo. ¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva la España católica!—Llerena 26 de Agosto de 1899.—*El Clero*: Francisco Carrasco, Arcipreste.—Diego Romero Sancho, Pbro.—Luis Durán, Pbro.—Manuel Vega, Pbro.—Enrique Ubeda, Pbro.—Joaquin Sabido, Pbro.—*La Junta directiva de la V. O. T.*: Luisa de Alday de Zambrano.—Coronada Jaraquemada de Zambrano.—Elisa Cebrián Montero.—Carmen Burrilier.—María Sánchez Solana.—Adela Moreno.—Isabel Martín.—Francisca Castelló.

## Cuadros y..... cuadas.

**N**o sólo Nuestra Santa Madre la Iglesia, condena, reprueba, y detesta las imágenes licenciosas, sino que para vergüenza y confusión de las personas, que viven en siglos, que con tan poquísima humildad se apellidan ilustrados, la gentilidad misma, reprendió severísimamente la posesión de esas imágenes, diciendo que, si esa ponzoñosa enseñanza no desaparecía de los pueblos, contaminaría á toda la sociedad.

No creo que pueda negarse al hombre, cuando éste quiso como animar con los continuos golpes del cincel, tanto al bronce, como al mármol, la muy noble idea de dar en ellas culto á su Dios; así como, al querer representarse á lo vivo con la mezcla de diversos colores los objetos de la naturaleza quisiera poner ante su vista recuerdos de la virtud. Una prueba de lo dicho es, que todos los pueblos, menos uno, al representar, más ó menos groseramente, la Divinidad en sus ídolos detestables, su primer pensamiento fué la idea de un Dios; y que su objeto secundario fuese la virtud lo demuestran aquellos hombres del gentilismo, que hicieron uso de estas artes bellas, para representar á los hombres ilustres y sus hechos virtuosos. Así leemos que Fábio y Sci-

pión se sentían ante la imágen de aquellos hombres ilustres, extraordinariamente impulsados hácia la virtud: como también sabemos por Polibio, que las estatuas romanas, colocadas en las salas de recepciones, para solemnizar sus días festivos, de tal manera influían en el corazón de los jóvenes patricios, que éstos sentíanse ardorosamente movidos á seguir sus huellas hácia la virtud, como pudieran haberlo hecho si, saliendo del sepulcro, aquellos personajes, y llenos de vida, les hubieran dicho: «sed virtuosos.»

Si concedemos que en nosotros existe una propensión, que más que guiarnos, nos arrastra y precipita en el crimen sin necesidad de conductores ni ejemplos, ¿qué se puede esperar de nosotros cuando la escultura con la delicadeza del arte, y la pintura con la vivacidad de sus colores, vienen animando una pasión, que acaso se encuentre ya encendida en nuestro corazón?, todo lo contrario de lo sucedido al rey de los Búlgaros, del que habla Cedreno diciendo, que se convirtió ante un cuadro, que representaba el juicio final; sucedería lo contrario á lo que San Gregorio Nacianceno nos refiere de aquella cortesana que, llegando á cierto lugar, no con intención de hacer buenas obras, puso casualmente su vista sobre un cuadro, que retrataba á Palemon, que de hombre, perverso hubo de volverse hombre de buenas costumbres, y tanto la *cortesana* hubo de pensar sobre aquel hombre, que se arrepintió de su mala vida aquella desgraciada, y abandonó el campo de los escándalos. ¡Y que los padres de familia no piensen en estos ardides de la impiedad!... Es una gran desgracia, dice el gentil Sidon (libro-11 cap. 2.º) que por dar honor al arte deshonen al artífice; y nosotros, glosando decimos: es un crimen lleno de alevosía el que por adornar una sala, se dejen correr impunemente tantas causas destructoras del pudor antemural del vicio.

¡El amor al arte!...

¡Ah!!.... ¿y no tuvo ese amor á las bellezas artísticas el gran naturalista Plinio? pues éste (*lib. 14, cap. 22*) lanza anatemas contra los artífices, que graban en vasos y copas imágenes deshonestas, para que no se pueda beber ni comer sino en presencia de la deshonestidad, como si, dice, la crápula y la embriaguez por sí sólas no fueran suficientes, para guiar al desenfreno, y como si se necesitasen nuevos estímulos, para llegar á la lubricidad.

¡El amor al arte!....

En el libr. 7, cap. 17 de sus libros políticos, dice Aristóteles que uno de los principales deberes de los magistrados es vigilar con atención no haya en las poblaciones esas pinturas y estatuas muy propias á enseñar el vicio y corromper la juventud; y nuestro español Séneca, que sin duda también amaba las artes bellas, en su epístola 88 se indigna con los artífices, y todavía más, quita el nombre de artes liberales á la pintura y escultura desde el momento que se prostituyen y dan entrada al vicio. ¿Quién negará el amor á las artes á los poetas gentiles? pues en el libro 2.º (*Eleg. 5.ª*) se asombra Propertio al ver que en su tiempo se erigían templos al pudor y por otra parte en las casas particulares se admitían imágenes deshonestas é impúdicas pinturas, que sólo podían dar por resultado la corrupción de las doncellas; y prosigue diciendo que esas figuras indecentes no se veían entre sus antepasados, pues nunca las paredes de sus habitaciones estuvieron pintadas por manos impuras, ni pusieron al crimen en honor ni le presentaban en público.

¡Qué baldón y qué vergüenza para los padres de familia el que los mismos gentiles, sin la luz preciosísima de nuestra fé, con solo la razón natural, y esta ofuscada reprendan con tanta severidad este abuso tan generalmente admitido en nuestros dias!

La impiedad no ignora que *adolescens, justa viam suam, etiam cum sumerit non recedet ab ea* y por eso procura á todo trance sustituir las pinturas é imágenes religiosas por las del vicio, minando así, sordamente, nuestras costumbres salvadoras.

Católicos; ya que en nuestras plazas no veamos hoy, como en aquellos tiempos del Gran Constantino, las imágenes del Buen Pastor y de Daniel en el lago de los leones, que no falten en vuestras casas las imágenes del Dios humanado, de su Madre Santísima y de nuestros Santos.

Entiéndase que esto es lo que aborrece la impiedad y que al condecorar vuestras casas con cuadros ó imágenes deshonestas, vendais sus planes de astucia y dolo; y de persistir en colocar esos cuadros ante vuestros hijos conseguireis hacer de una casa cristiana ó una Pafos lujuriosa ó una Citeres desenfrenada.

FR. JESUS DE SANTA TERESA.

Llerena 27 de Julio de 1899.

## ¿Qué es el hombre sin Dios?

**E**L sol marcha al ocaso,  
y cual esfera ingente y opalina  
lanzada por la mano de un gigante,  
parece abrirse paso  
para caer en la profunda sima  
que la mente del hombre se imagina  
al borde del lejano firmamento;  
y todo cuanto anima  
su llama rutilante  
cesa en su bullicioso movimiento:  
ya no se vé en redor cosa ninguna,  
pues quedó en noche bruna  
el mundo sumergido en un instante.

El verde bosque, la feraz cañada  
y la fresca alameda, suspirada,  
para calmar sus ansias, del viajero:  
el pintoresco otero  
de cuya cumbrecilla se recibe  
el áura embalsamada  
del pensil que á distancia se percibe,  
todo desapareció: negros crespones  
tendió el astro del día,  
sobre la tierra con su ausencia fría  
al marcharse á alumbrar otras regiones.

Desde el gárrulo y lindo jilguerillo,  
hasta la fiel paloma  
que á su amor arrulló de loma en loma,  
y la alondra que tímida y medrosa  
se oculta temblorosa  
entre las claras hojas del tomillo,  
todo quedó sin voz y todo inerte;  
y los gratos concertos  
que voces mil le prestan á los vientos,  
y el calor y la luz y la poesía  
que al mundo presta el día,  
su cetro al empuñar la noche obscura,  
lo convirtió en pavora  
ó en la imagen medrosa de la muerte.

Todo quedó un momento  
suspense como queda el pensamiento  
cuando alguna ilusión desvanecida  
sentimos, ó embargados,  
viendo en los desengaños de la vida  
quizá por la persona más querida  
nuestros afectos puros desgarrados.

Pero después se escucha  
confundido en las nieblas

cierto rumor indicador de lucha:  
sí, son las alimañas  
que á granel vomitaron las tinieblas;  
y en odios y rencores confundidas,  
masas informes semejando extrañas  
al salir de cubiles y guaridas,  
al fulgor de sus ojos  
que inciertos brillan cual carbunclos ro-  
inmundos salteadores (jos,  
á seres inocentes las entrañas  
devoran sin piedad; y en sangre tintos,  
satisfecha del hambre los rigores,  
siguen matando más; que sus instintos  
gozan, con el que sufre, en sus dolores.

.....  
Así es, Señor, el hombre:  
si se aparta de Tí, marcha al ocaso;  
y hundiéndose en la sima del abismo  
con inseguro paso  
caerá de cataclismo en cataclismo,  
sin luz, sin esperanza,  
sin puerto de refugio ni bonanza.

Ha olvidado tu nombre,  
y en ansiedad trocada vé su calma:  
ira, dolo, rencor, concupiscencia,  
sin dejarle ni un punto de reposo  
asaltan su conciencia  
con ímpetu salvaje y poderoso,  
que la soberbia ha escrito  
en los fueros internos de su alma,  
el baldón y el estigma del pecito.

Ya no siente en su pecho la alegría,  
ni aquel gozo inefable  
que embarga al corazón que en tí se guía,  
es ya su sufrimiento inevitable:  
en vano busca fuente cristalina  
donde calmar la sed que le consume:  
toma el placer con que aturdirse quiso  
cual recta anodina,  
y exacerba su mal: necio presume  
con riquezas crearse un paraiso  
que ni le satisface ni consuela:  
de todo siente hastío,  
y en su constante afán de sustraerse  
del malestar que va consigo mismo,  
á todo le antepone su egoísmo  
escéptico é impío,  
pero solo consigue

su espíritu sentir estremecerse,  
del mal que le persigue  
por un nuevo pesar que le flagela.  
Y en noche eterna seguirá sumido  
si á Dios no vuelve arrepentido en llanto:

porque el hombre con Dios, puede ser  
santo  
pero el hombre sin Dios, ¡ángel caído!!!

JOSÉ QUIÑONES

## RESUCITANDO Á EXTREMADURA.

(La Iglesia pacense á través de los siglos).

SR. D. ALBERTO J. DE THOUS.

**M**I querido Alberto: Corresponde figurar el primero del presente artículo á DON GABRIEL ORTIZ DE SOTOMAYOR, (en el año de 1635), natural de Madrid y page del Cardenal don Gaspar Quiroga, Arzobispo de Toledo.

En 1595, fué Canónigo de aquella Catedral, desempeñando en ella la dignidad de tesorero.

Estuvo de inquisidor en la Suprema, en donde se le propuso para el obispado de Badajoz, en Enero de 1635. En carta del 19, dió aviso al cabildo, se despacharon sus bulas en 3 de Diciembre, y en 12 de Marzo de 1636, tomó posesión en su nombre el licenciado D. Pedro Galvez, catedrático de cánones en Valladolid.

A los tres días de tomada la posesión se presentó el Prelado en su diócesis, asignando la pensión de cuatrocientos ducados para la crianza de los niños expósitos, que estaba aprobada por bula de S. S. Urbano VIII fecha 3 Diciembre de 1631.

Hizo riquísimas dádivas á la Catedral, fundó una obra pia para los pobres, que no sabemos cuál era, y murió en Badajoz el 17 de Abril de 1640. Se enterró en el coro, y sus restos se trasladaron á la capilla del Sagrario, cuando se hizo el panteón.

Su lápida tiene el siguiente epitafio:

Aquí yace el ilustrísimo señor D. Gabriel  
Ortiz de Soto Mayor, obispo que fué de  
Badajoz. Murió á 17 de Abril de 1640.

DON FRAY JOSÉ DE LA CERDA, procedente de la Universi-

dad de Alcalá, tomó el hábito de San Benito en el monasterio de San Martín de Madrid, por los años de 1618. Se graduó después en Salamanca donde ganó por oposición varias cátedras que desempeñó ventajosamente. En 4 de Abril de 1635, le nombró Felipe IV Obispo de Almería, donde escribió una obra moral en dos tomos, y otra que se titulaba *Maria et verbo incarnatu*.

El año 40 pasó á la corte, y se le dió el Obispado de Badajoz de que dá cuenta el cabildo en carta de 25 de Octubre.

Venidas las bulas de Roma, tomó posesión en su nombre el Dean D. Felipe de la Plaza en 5 de Julio del 41, al que dejó por gobernador. El 6 de Octubre de ese año llegó á la capital y allí permaneció hasta el 1644 en que habiendo salido á la santa visita, falleció en Zafra el 22 de Octubre. Se enterró en aquella insigne Colegiata, en la capilla mayor, en el hueco del altar de San Juan Bautista. No hay epitafio alguno que perpetúe su memoria.

**DON FRAY ANGEL MANRIQUE.** Se llamaba D. Pedro. Medina y Manrique, pues su padre era D. Diego de Medida y Cisneros, y su madre doña María Manrique, de las primeras familias de Burgos, escuderos de las casas de Nájera, Infantado, y otras de las primeras noblezas de España.

Cuando tenía pocos años, quedó su madre viuda, y amiga íntima de Santa Teresa de Jesús, puede decirse que entrambas le dieron la primera educación é inspiraron sus sentimientos.

A la edad de 13 años entró en el Colegio de Santiago, fundado por su familia en Alcalá.

En 1592, teniendo ya 16 años, tomó el hábito en el monasterio de Huerta, obispado de Sigüenza, en donde cambió el nombre de Pedro por el de Angel.

Profesó en 18 de Abril, y le pasaron al colegio de Meira en el obispado de Lugo, donde estudió filosofía. Después estudió teología en Salamanca, y se graduó en 1613, ganando por oposición á los dos años las primeras cátedras. En su religión no quedó puesto que no obtuviese, hasta general que fué electo en 6 de Mayo de 1616.

En el púlpito fué insigne, pues á la primera vez que le oyó un sermón Felipe IV le nombró su predicador, y se jactaba el rey de haberle escuchado todos los sermones que predicó en la capilla real.

S. M. le dió el obispado de Badajoz á fines del 44 cuando

tenía 68 años de edad. Participó la noticia al cabildo en carta que se recibió en 13 de Febrero de 1645.

Tomó posesión en 1.º de Setiembre, y fué á esa ciudad el 10 de Octubre siguiente. Verificó sínodo en el año 1648, y se distinguió por su eminente caridad é infinitas limosnas hechas en su diócesis. Murió en la paz del Señor el 18 de Febrero de 1649, aniversario de su nacimiento y promoción al sacerdocio. Se enterró en la capilla del Sagrario, en cuya lápida le colocó el magnífico epitafio que copiamos, su discípulo el Ilmo. Sr. D. Francisco Ruiz y Mendoza, siendo obispo de esa capital.

*Illustrissimus Dr. D. Fray Angelus Manrique; inter zisterzienses generalis; inter Concionatores Regius; inter Historicis nullis secundus; inter theologos, primus Fure; et Primarius Salmantinus, emeritus: Pacensis tandem episcopus, Rexis que a Concilio; Pbiit anno 1649 pridis kalendas Martii, que natis natus, Presbiter Iunitiatus, et ad Celites assumptus, etatis sus 73.*

DON DIEGO LOPEZ DE LA VEGA IV era natural de Tortuera, obispado de Sigüenza, y de las primeras familias de su país. Se graduó de Doctor en teología en la Universidad de Lugo en la que obtuvo una cátedra por oposición.

Después fué párroco de Romanson y de Arabaca en el arzobispado de Toledo.

Fué penitenciario de una de las iglesias de Galicia, y de ella pasó á otra de Cuenca, con igual destino.

Felipe IV, le presentó para el obispado de Badajoz, en el mes de Abril de 1649; dió parte al cabildo en carta de 29 de dicho mes, y aprobado su nombramiento en Roma, tomó posesión por él, el deán D. Felipe de la Plaza, que fué su provisor, el 2 de Noviembre.

Entró en la ciudad el 26 de Marzo de 1650 y en 1657, le promovió su magestad al obispado de Coria, cuya posesión no tomó por permanecer en Badajoz, hasta el 2 de Junio de 1658.

Siendo electo obispo de Pamplona y estando en la villa de Cáceres de aquella provincia (el 5 de Junio de 1659) le sorprendió la muerte. Se enterró en la parroquial de Santa María, en la capilla del Santo Cristo, propiedad de D. Juan Vazquez Mayoral.

DON DIEGO DEL CASTILLO DE ARTIGA (V), natural de Tudela (Navarra), hijo de D. Pedro y de D.<sup>a</sup> Ana, ambos de las primeras noblezas de su país.

Siguió la carrera ganando una beca, en el Colegio titulado de Málaga, situado en Alcalá, donde mereció una cátedra por oposición en 1634.

Dicen, que se presentaba á todos los actos universitarios, en que se disputase la primacia en el saber, llegando á ser el primer rector en su colegio.

Graduado de doctor en Salamanca, hizo oposición á la canongía magistral de Avila, la que se llevó en 13 de Mayo de 1637. En ella escribió la conocida obra en dos tomos *Vestibus et ornatu Aaronis* y el alfabeto Mariano.

Felipe IV le dió el obispado de Cartagena de Indias en 1652, que no aceptó, y al siguiente año, le dió el de Trujillo en el Perú, de donde, sin haber tomado posesión, le pasó al Arzobispado de Santa Fé en 1655. Tampoco tomó posesión, y en 1657 se le promovió para el obispado de Badajoz; haciéndose cargo de éste, en 14 de Junio de 1658, al siguiente día de sitiar la plaza el ejército Portugués. En tal estado, se retiró á la entonces villa de Zafra, y falleció allí el 22 de Septiembre de 1658. Se enterró en la Colegiata y en la parte baja del altar de San Juan, cerca del Señor de la Cerda.

DON GABRIEL DE ESPARZA, en 1658. Era natural de Iturgo (Navarra), de familia ilustre y esclarecida. Estudió teología en Pamplona, y allí obtuvo la vicaría de la parroquia de San Nicolás.

Pasó luego á estudiar á Salamanca, y por elección se le nombró canónigo de Pamplona, donde comenzó á lucir sus relevantes prendas.

Desempeñó una comisión en la Corte, donde asistió á una misa Pontifical, en que llamó la atención de Felipe IV cantando el evangelio.

El rey preguntó quién era, é informado, le concedió el obispado de Guamanga en la India. Ya consagrado y dispuesto á marchar, hubo noticias de no haber fallecido aquel obispo, y S. M. dispuso que se diese á Esparza el obispado primero que vacáse en España. Lo fué el de Badajoz, y se le nombró en Octubre de 1658. Aprobado en Roma en 27 de Enero del 59 tomó posesión en 9 de Mayo y entró en la ciudad en 1.º de Junio.

Prelado vigilante, se destinó al obispado de Salamanca en 23 de Septiembre de 1661. Cuya gracia le fué aprobada en 13 Marzo 1662.

Por el mes de Diciembre, envió á la Sta. Iglesia de Bada-

joz, un recuerdo consistente en un riquísimo terno morado y mil ducados para un aniversario.

Fué más tarde obispo de Calahorra, donde fundó el colegio de la compañía de Logroño y otras obras pias.

Falleció de súbito en este último punto el 8 de Enero 1686. Duerme en la Iglesia, y muchos años despues, se trasladó al colegio de Logroño, hallándose su cuerpo incorrupto y entero.

Recibe un abrazo de tu afectísimo amigo y maestro

JOAQUIN ROMERO MORERA.

Pontevedra 8 de Agosto de 1899.

*(Prohibida la reproducción.)*

## SIGAMOS LUCHANDO.

**G**RANDES han sido los obstáculos que hemos tenido que vencer y no son pequeños los que nos quedan que salvar; pero ni el entusiasmo ni la constancia han de faltarnos en la doble idea que emprendemos hasta llegar al logro de nuestras aspiraciones.

Ante toda lucha que sostenemos llevaremos siempre en nuestro corazón el perdón y el amor para nuestros semejantes: ¿Saldremos vencedores y victoriosos? A quién pondrán el cebo de sus equivocaciones? ¡Oh Religión de Cristo! Quién no sabrá defenderte con fe ciega? Quién, sino olvidando tus santas leyes sería capaz de empujarte á una sima sin fondo? ¿Cómo han de procurar destruir tu propia obra? ¡Tú, Tú, que todo lo puedes, haz por que la incredulidad desaparezca. Han llegado ya los tiempos en que tu enseñanza deba recibir su complemento; en que el velo echado sobre algunas partes de ella, deba también levantarse.

¡Cuántas ideas! cuántas ambiciones! cuántas esperanzas! ¡cuántas equivocadas religiones, origen de postreros y acerbos desengaños...!

Tú, Jesús, triunfas, triunfarás siempre. Has echado la simiente de la más pura Religión sobre este pobre planeta. Ya creo llegada la hora: nuestros triunfos avanzan; la victoriosa bandera se ha de izar valerosa con ímpetu irresistible, con entusiasmo, alumbrando este combate y señalando el faro de la verdad.

Grande, muy grande es la responsabilidad del que, conociendo la luz se estaciona en las sombras; del que en la ley del sublime amor, vé la senda que en el bien le eleva y abandona la escala gloriosa que, de grandeza en grandeza, le lleva á las eternas y celestes moradas del Padre. ¡No olvidéis el precepto de amor que forma el lazo sagrado de la humanidad! Tú, Dios mío, haz que las gigantes batallas que el contingente humano de nuestro mundo libra constantemente en el campo extensísimo de las ideas, y esas luchas cuyo resultado tanto apetecemos, se aclaren. Haz, Tú, que todo lo puedes, que todo lo ves, que la ignorancia cese; que no duden de tu gran sabiduría, de tu santa Religión. Haz por el adelanto y civilización de las generaciones futuras; aclara las inteligencias que están sumi-

das en la oscuridad y sácalas del caos de perdición en que se hallan. Nosotros, Thous, con tu ayuda ha dado la voz de «Alerta». No nos abandones en nuestras luchas! Nuestras manifestaciones están basadas sobre una ley verdad; las de la ignorancia, las de los que ponen en duda esas leyes divinas que nos rigen, se sostienen sobre cimientos que se derrumban, que se desploman, cuando aún no han acabado de edificarse. ¡Señor, protege á EL AGUILA EXTREMEÑA! ¡Sé Tú su guía.

Toda idea tiene su principio; todo principio engendra y provoca una lucha, y toda lucha lleva en pos la consiguiente victoria. Toda verdad ha de tener su fundamento y todo fundamento su principio también. Ahora, pues, es preciso que nuestra Religión salga victoriosa; que nuestras luchas encuentren su recompensa; que la verdad que defendemos sea una y santa; que luchemos bajo un fin razonable, teniendo en nuestro caracter, entereza, y en nuestra alma la fé. Luchemos con la característica nobleza y razonada palabra de lo que estamos poseídos y penetrados.

¿Triunfaremos? ¡Cómo nó! Nunca nos separaremos del plan de batalla que desde el principio hemos emprendido. Nosotras lucharemos con la oración; luchen los hombres con la oración y la espada.

¡Dios! Tú, por quien se sigue este formidable combate, ten piedad para la furiosa ignorancia: que la preciosa sangre que brota de tu pecho, caiga sobre los ojos del ciego y le dé vista...

JULIA RAMIREZ DE ARELLANO.

(Africa).

Madrid 18 de Junio de 1899.

## ENTRE HERMANOS

Nuestro queridísimo amigo D. Diego Benigno Regidor, director del excelente periódico de Cáceres *El Eco de la Montaña*, nos dedica en su editorial del 27 de Julio último, el siguiente artículo. Integro lo reproducimos, por ser en nosotros costumbre inveterada dar á conocer cómo nos juzgan, y, además para formular seguidamente la debida protesta para vindicarnos de una acción que no hemos cometido ni nunca hemos pensado cometer.

Dice *El Eco de la Montaña*:

## NO HAY MOTIVOS

...pero ya se ha extinguido en *El Eco* la última vibración de la onda sonora de tantas adhesiones ofrecidas.

(De EL AGUILA EXTREMEÑA.)

No sabemos si el apreciable colega se refiere á los ofrecimientos de *El Eco de la Montaña*, ó á nuestro silencio sobre las repetidas adhesiones que de todas

partes recibe; pero en ambos casos me resulta la queja desigual, y el latigazo, que nos propina á los de esta casa, algún tanto inconveniente.

*El Eco de la Montaña*, siempre dispuesto á luchar por sus católicos ideales, se adhirió también, y así lo hizo constar, á las protestas *antiliberales* de EL AGUILA; y no sólo hizo ésto, sino que solicitó un puesto cualquiera en el combate que había de entablarse. En la respuesta á nuestra adhesión, que nos envió EL AGUILA, se nos prodigaron elogios que estamos muy lejos de merecer; pero á vuelta de aquéllos, que nosotros agradecemos sin poder aceptarlos, ni una línea se nos escribió indicándonos qué habíamos de hacer, ó dándonos alguna luz sobre nuestra grata misión de soldados de Cristo.

¿Qué otra cosa, pues, había de hacer *El Eco*, que permanecer arma al brazo y esperar á ver roto el fuego, para tomar parte en la acción?

Pero hay más: *El Eco* no sabe á estas horas qué nuevos derroteros piensa dar EL AGUILA á la acción antiliberal, ni conoce el nuevo plan de campaña; sólo sí supone, y con fundamento presume, que la labor de aquella valiente revista no se ha de limitar á gritar ¡al lobo!, porque esto ya lo hacemos todos y lo hemos venido haciendo, desde que empezamos á ver la pública luz: indudablemente EL AGUILA EXTREMEÑA tiene trazado su plan, y sólo espera tiempo hábil y oportuno, para tomar la ofensiva y atacar con ardor.

¿Y cree nuestro querido colega que sea prudente acogerse á ciegas á una bandera que no se conoce?

¡Ah! Piense EL AGUILA como mejor le plazca así de nosotros como de sus ideales; pero no espere que *El Eco*, harto escarmentado por desgracia, vuelva á hacer paseos militares por los campos del misterio. Nuestra resolución es irrevocable: *Prestaremos decidido apoyo á cuantos participen de nuestras ideas puras y netamente católicas sin mezcla de liberalismo alguno, y combati-remos sin tregua ni cuartel á los liberales de todos los matices, en especial á los llamados católicos-liberales.* Tal es nuestro programa.

Ahora bien: nosotros vemos en EL AGUILA una REVISTA CATÓLICA: NADA EN ELLA HEMOS DESCUBIERTO QUE SEPA Á LIBERALISMO, y por esto nos adherimos á su pensamiento y la aplaudimos cuando la ocasión se presta á ello. Pero EL AGUILA nos pide algo más por lo visto: nos pide adhesiones repetidas á planes, que desconocemos, y á procedimientos, que no se nos han descubierto; tal cosa es lo que *El Eco* no puede hacer; que por algo, al adherirse al artículo *¡Alerta!*, consignó condiciones, que le pusieran á salvo de determinadas eventualidades.

A *El Eco de la Montaña* no se le pueden olvidar *La Campana de la Vela* y *El Urbión*, y, aunque no cometa la injusticia de hacer respecto á EL AGUILA presunciones que SERÍAN TAN INJURIOSAS COMO IMPROCEDENTES, no está, sin embargo, dispuesto á volver á entrar en aventuras, que exigen venda en los ojos y siembran de nieblas el camino que han de recorrerse.

Sépalo, pues, EL AGUILA EXTREMEÑA. Estamos donde estuvimos siempre; hoy, como ayer, enviamos nuestro aplauso y ENTUSIASTA ADHESIÓN Á CUANTO HA DICHO Y HECHO en orden á la idea católica; pero esperamos á conocer su plan de combate para ayudarle, si es bueno ó impugnarle, si no nos lo parece.

Entre tanto, paseamos arma al brazo, pero bajo un cielo de luz y de colores, que nos permite bien ver el terreno que pisamos.

DIEGO B. REGIDOR.

\* \* \*

Hasta aquí *El Eco*. Como se vé, la alusión de EL AGUILA EXTREMEÑA, que tanto daño ha hecho al Sr. Regidor y que le sirve de tema para su artículo, no es otra cosa que un cariñoso recuerdo por si había olvidado las promesas que nos hizo. Si cuando nosotros señalamos al querido colega el puesto que para el

próximo combate nos pedía, en lugar de guardar inconcebible silencio, nos hubiera dicho lo que hoy copiamos, ninguna nueva alusión hubiese recibido, pues que dispuestos estábamos (y estamos aún) á tenerle á nuestro lado. El gato escaldado del agua fría huye, dice un refrán; y el Sr. Regidor, obrando siempre con excesiva buena fé, se vió burlado por *La Campana de la Vela* y no sabemos si por algún periódico más..... y ¡claro! á pesar de que tan bien habla de nosotros ¿quién sabe si allá en sus soledades se hallará combatido por alguna idea dudosa ó por algún pensamiento que la imaginación le sugiera? Tenemos por cierto que el Sr. Regidor, no autorice, en conciencia, ni consienta ni sancione tales pensamientos é ideas; pero..... el triste recuerdo de la desdichada *Campana de la Vela*, casi le hace medir á todos por el mismo rasero, como vulgarmente se dice, y hed al canto el motivo de no haberse venido con un hermano que no le engaña, con un amigo fiel que no le miente, con un compañero inseparable que piensa como él y que como él está dispuesto á romper cien lanzas en desigual combate, pronto, muy pronto, si Dios no dispone otra cosa.

Sin ambigüedades, sin rodeos, queremos oír de labios de *El Eco de la Montaña*, SI ó NO. La gran batalla se aproxima y nos urge sumar nuestras fuerzas. De todos modos siempre guardaremos al colega la misma consideración, el mismo cariño, el mismo aprecio.

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.

El día 26 del pasado Agosto se celebró en el Convento de las Reverendas Monjas Concepcionistas de la ciudad de Fuente del Maestre, la Misa mensual que EL AGUILA EXTREMEÑA aplica por sus protectores.

## UN TIPO COMO HAY MUCHOS

**P**ROCOPIO, no extrañes que no vaya tanto á verte. Mis *empíricos* y *ondulados* estudios no me dejan libre un solo momento y apenas me permiten visitar alguno que otro café, club, etc. Además pienso *meterme* periodista y por lo mismo ocupar un lugar más que distinguido entre la *high-life* de por aquí y convertirme en un *sporman con me il faut*. Verdad es que mis muchos conocimientos y privilegiada inteligencia me abren paso por doquier y cuanto mi planta pisa, casi puedo decirte que en absoluto me pertenece.

—Y en qué periódico piensas escribir, Aquilino.

—No sé aún por cuál decidirme, pues has de saber que en gran profusión recibo epístolas en las que á ello se me invita; pero yo francamente no he de permitir que mi esclarecido nombre figure en un periodiquito de provincias y quiero ver si remito mis artículos á un diario de Madrid, á *La Gaceta*, por ejemplo, (!) con la seguridad que ha de quedar honrado aquél por el cual me decida.

—Y de qué piensas ocuparte?

—Toma! de mil asuntos diferentes, y como dicen que para muestra basta un boton, voy á leerte un párrafo de un artículo que tengo á mano: «El cura párroco de un pueblo, que por hoy no queremos mentar, ha cometido infinidad de abusos y se le ha sorprendido ejecutando actos, que ciertamente rastrean su

buen nombre y fama, hasta colocarle al más bajo nivel conocido. Si dichos abusos se repiten nos veremos en el triste caso de ocuparnos de nuevo, aunque de un modo más enérgico.»

—¿Y tú sabes cierto cuanto en el anterior párrafo apuntas?

—Yo? cá hombre! no sé ni una palabra, pues cuanto acabo de leer es producto de mi ardiente fantasía; pero en esta época en que hay tanto *fanático* es conveniente de vez en cuando publicar fábulas de esta índole con el fin de rebajar el ascendiente moral que tienen los *curas* sobre el pueblo.

—No me gusta tu modo de proceder.

—Porque siempre has sido un *pedante*, permítame que te hable con tanta franqueza. Si á tí te dieran tres duros, como á mí me han prometido dar, por cada articulito de este jaez que escriba, de seguro no te fijarías en tales nimiedades y sutilezas.

—¿Pero y la falta que cometes calumniando al prójimo? ¿Ignoras por ventura que cometes un pecado mortal?

—Bah! ¿Qué falta, ni qué ocho cuartos? la cuestión es vivir y divertirse en bailes, teatros y otros centros de recreo, y de vez en cuando inventar algun hecho escandaloso cometido por una persona eminentemente católica, para desprestigiar de algun modo á la religión y sus ministros.

—Eso es inícuo, infame en alto grado y digno de castigo tanto en este como en el otro mundo.

—Já, já, já, qué timorato eres! Yo no tengo tantos escrúpulos, considera que como yo hay otros muchos sin oficio, ni beneficio, y sin más haberes que su cabeza que más que tal se asemeja á una olla de grillos, á consecuencia de cuatro *librajos* que han leído y que su escasa potencia intelectual no ha podido digerir. Hemos, pues, amigo mío y no te maravilles de esto, de dedicarnos á lo que salga, si es productivo mejor; ya ves que no es cosa tan fuera de lugar como tú imaginas. Se nos obliga á hablar en contra la religión católica, y á falta de datos reales en que fundar nuestras acusaciones, inventamos á medida de nuestro deseo cuanto de malo, ruín y absurdo nos sugiere nuestra imaginación, siempre hambrienta de hechos novelescos é *inverosímiles*.

—Repito que no obras bien y que debieras retirarte cuanto antes, por desempeñar en la sociedad un papel tan degradante.

—No tanto como supones, ni creas que esto es nuevo. Allá por los años 1492 reinando Alfonso el Grande, ya se conocían estas artimañas y lo mismo ocurría en el año 314 bajo el reinado de Felipe IV el Santo.

—Sí que estás *corriente* en Historia.

—Gracias ¡buen trabajo me cuesta! pero á lo que más me dedico es á la Historia Natural: ahora estoy en las *lamelibranquias*, que es á lo que la gente ignorante llama moscas, mosquitos, etc.

—Qué confusión tan espantosa!

—Qué dices?

—Que estás *bien impuesto en ambas Historias*.

—Te repito las gracias. Abur chico, me voy á dar una conferencia en nuestro Círculo, pues esta noche soy el orador y pienso ocuparme de Galileo, con objeto de atacar á la Inquisición, y hablando inter-nos ni una palota sé de tal asunto; pero diré que fué instituida por los *curas* para conseguir sus terribles planes y que allí se despedazaba á tutilimundi, sacándoles los ojos primero y arrancándoles los dientes y los cabellos uno á uno, después, concluyendo por quitarles las uñas poco á poco y cortarles todo su cuerpo en menudos trozos para causar más dolor...

—Qué aberración! Qué infamia! Qué calumnia!

—Qué quieres chico? así va todo y nosotros no hablaríamos tanto, si no hubiera tontos que nos escuchasen y creyeren.

—Razón tienes que te sobra y de fijo no ocurriera cuanto dices, si las leyes con mano firme castigaran á los que como tú faltan el debido respeto á la Religión y á sus dignos Ministros y viven engañando al prógimo, seduciendo á miles de incautos y sepultando para siempre en el infierno á un sinnúmero de almas que sin vuestra insana predicación quizá disfrutaran infinitos siglos de la Eterna Gloria.

—Esas preocupaciones tuyas, harán que siempre vayas de mal en peor y que estés oscurecido y hasta despreciado, mientras que yo por el contrario voy viento en popa y todo me halaga y sonrío. No seas mentecato y toma ejemplo de mí y de otros tantos á quienes su desmedido cinismo ha hecho medrar de tan rápido modo....

—No llevo tal idea, ni quisiera jamás llevarla.

—Abur chico, ya te pesará el no oír mis consejos.

—Que Dios te ilumene . . . . .

No olviden nuestros lectores que hay muchos *Aquilinos* que se dedican al *in-cractivo* oficio de descristianizar al pueblo y que á estos tales, es preciso hacerles ver que son pigmeos para tamaña empresa, y que aunque desigual es la lucha, que hemos de sostener por las innobles armas que emplean, no abandonaremos el campo, ni huiremos ante el enemigo, convencidos de que la victoria es nuestra; Dios por quien peleamos nos asistirá, y una vez terminada la batalla, colocará en nuestra cabeza valiosa corona que en nuestras sienes ostentaremos por toda la eternidad.

FILOMENA DE THOUS.

## À UN CHARCO

Charco donde hallo el sol reproducido,  
tanto las turbias aguas ennobleces  
con la imagen prestada, que parece  
fragmento de los cielos desprendido.

Mas si á impulso del viento sacudido  
tus linfas tenebrosas estremeces  
á los ojos atónitos ofreces  
el cieno en tus entrañas escondido.

¡Oh mente humana, charco de agua oscura!  
cuando tus ondas la impiedad altera,  
muestras al fondo el vicio y la locura;

Y bajo el hueco de la azul esfera  
solo parece bella, y clara, y pura  
cuando Dios en tu seno reverbera.

FEDERICO BALART.

## → CRONICA ←

LA FUERZA DE LA LÓGICA.—¡Así, así! Estos son los únicos argumentos que convencen. Lógica aplastante. ¿Quién tiene la razón? ¿Quién es más sabio? Respuesta al canto: el que mejor maneja la estaca. ¿No? Pues que lo digan los de Oporto. Discutiendo en aquella ciudad portuguesa los doctores Ricardo Jorge y Adelino Costa, acerca de la epidemia allí desarrollada; por si será peste bubónica, por si no será, por si dejará de ser... ¡adiós! ¡pam, pim, cataplum, chis, ¡ay!... ¿qué es? ¿qué ocurre? ¿qué pasa...? Nada: todo concluyó *satisfactoriamente*. El doctor Adelino propinó una dosis de estacazos á su concolega Galeno el doctor Jorge.

—VIENTOS HURACANADOS.—Dice uno que ha estudiado *astronomía política* que en el próximo Septiembre vendrán vientos muy fatales para los bañistas de San Sebastián, y es muy probable que algunos de esos bañistas sean empujados hacia la frontera hispano-francesa sin que vuelvan á ocupar sus *orientales* salones.—*Pus... mu* bien. ¡*Manífico!*—Por mí que entren, como diría el celebre Carreño.

—EL PRÓXIMO COMBATE.—También para Septiembre se anuncia una gran batalla entre Polavieja y Silvela. Sentiríamos que el general cristiano perdiera el otro ojo.

—PARTIDAS.—¿De qué se trata? ¿De partidas carlistas? No, hombre, no; se trata de las *partidas fallidas* del ministro de Hacienda señor Villaverde. Y es lo que digimos en un principio. Que no hay quien pague. Porque todos se niegan á pagar los vidrios que no han roto. Y hacen muy bien. Mejor que nunca.

—LA LEY DEL EMBUDO.—Esta es la constitución vigente. O sinó que lo cuenten el Sr. Urquía (*Capitán Verdades*) y nuestro compañero Escamilla. ¡Oh, *Capitán Verdades!* ¿Quién le ha metido á V. á decir las *idem*? Por eso está V. en la cárcel Modelo, por eso siendo hombre honrado viste V. el capuchón del presidario empedernido, por eso, por eso, sí señor, por eso. Y luego hablan del despotismo, de la Inquisición, de los señores feudales, de la tiranía, etc., etcétera. Pero almas de cántaro, digan Vds.: ¿dónde están las libertades que nos ofreció la restauración?... ¡dónde están? ¡¡¡dónde están???

—EXCOMUNION FULMINANTE.—*La Campana de la Vela*, *órgana*, á la vez de los *Pontífices* (*sic*) de Granada, ha fulminado excomunióon mayor sobre el señor D. Ramón Nocedal, sobre todos los integristas, sobre todos los carlistas y sobre todos los católicos independientes que no quieren seguir las doctrinas políticas del señor Cardenal Sancha.—Lo sentimos por *La Campana*, los campaneros y los teresianos, por el tiempo que invierten en majaderías, chismes, embrollos y enredos. En lugar de hacer calceta se nos viene echándoselas de *teóloga*.—Cobarde, que aún estamos esperando acepte el reto que le ofrecimos. ¡Pobre *Campana*, que ya no sirve ni para cencerro! ¡Obstinada! ¡Impenitente!

—PARA LAS MISIONES DE ORIENTE.—Sellos: suma anterior: 29.499.—D.<sup>a</sup> Antonia Vázquez, D.<sup>a</sup> Manuela Villadeamigo y D.<sup>a</sup> Dolores Villadeamigo, 2.300; Srta. Elia Gazul, 600; D. Francisco Franco Lozano, 1.500; RR. Madres Carmelitas de Fuente de Cantos, 3.000; D. Fernando Fernández, 1.200; Srta. María de la O López, 617; D.<sup>a</sup> Josefa Moreno, 78; Srta. Matilde Fernández Pagador, 300; D.<sup>a</sup> Purificación Fernández, 300; varias personas reunidas, 500.—Total: 39.894, salvo error ú omisión, como dicen los comerciantes, y como digo yo sin necesidad de ser comerciante.

¡¡¡Vengan sellos, vengan sellos!!! También 500 de D. Tomás Ruiz del Rey.

—MÁS SELLOS.—D.<sup>a</sup> Mercedes Espinosa, 76; el niño Antoñito Farfán, 300; D.<sup>a</sup> Efigenia Medina, 125.—Total recibidos: 40.895.

deber; y Pura y Fernanda Gimón discurrieron sobre la educación de la mujer. Estrella Diez, Rosalía Peña y las ya nombradas Piedad y Fernanda arrancaron al piano sus mejores notas, interpretando difíciles pasajes de aplaudidos maestros. En las asignaturas demostraron las niñas muy especialmente su competencia en Geografía, Historia de España, Religión, Aritmética y de una manera singular en las materias de Labores y demás conocimientos propios del sexo. —Nuestra enhorabuena á las Hermanas de la Divina Pastora, cuya competencia nos es bien conocida, y les arengamos, desde este lugar, á que no cesen en el laudable camino comenzado.

—FUENTE DEL MAESTRE.—Ante el Rdo. Sr. Cura párroco profesó solemnemente en la Orden de Religiosas Concepcionistas franciscanas la Madre Sor María de la Inmaculada Concepción Quintana.

La misa fué celebrada por el Capellán de la comunidad D. José Sayago, asistido de los presbíteros D. Antonio Sara y D. Gonzalo Morgado. El sermón lo predicó un cohermano de la nueva profesora, del Colegio Seráfico de esta ciudad. La Madre Sor M.<sup>a</sup> de la I. Concepción fué apadrinada, en tan conmovedor y tierno acto, por la Srta. Concepción Jaraquemada y Quiñones, hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Lorenzana, nuestros piadosos y queridos amigos.

—ZAFRA.—El domingo, 6, se celebró en el Convento de Religiosas de Santa Catalina solemne función en honor á Santo Domingo de Guzmán. Hubo Comunión general, Misa cantada con exposición de S. D. M., en la que ofició el M. R. Prior de los Dominicos; el panegírico á cargo del R. P. Raimundo Castaño, que estuvo á gran altura. Por la noche rezo del Santo Rosario, dirigiéndonos la palabra el R. P. Fray Felipe Gonzalez Muñiz, cuyas dotes oratorias no necesitan encarecerse. Terminó diciendo que por orden superior era trasladado y se despedía, lo que ha proporcionado un disgusto general por las muchas simpatías que goza en esta ciudad. Después de la Reserva letanía cantada y procesión.

La V. O. T. instalada en el Convento de las Clarisas celebró el domingo, 6, su acostumbrada función mensual.

A las siete de la mañana se celebró Misa donde las Terciarias acudieron á recibir el Pan de los Angeles. Por la tarde manifiesto. Se rezó la Corona, letanía cantada, y se leyó la «Semejanza entre Nuestro Señor Jesucristo y San Francisco».

Terminó con Reserva solemne.

—LLERENA.—En el Convento de Santa Clara profesó solemnemente, el día 12 del pasado Agosto, la Madre Sor María Antonia de la O de San Rafael. Vióse el templo concurridísimo con motivo de tan grande solemnidad, en la que ocupó la cátedra santa un infatigable misionero franciscano, muy conocido de nuestros lectores.

—LA PARRA.—Las Religiosas Clarisas de ésta villa solemnizaron los cultos en honor á su seráfica Madre cual nunca lo habían verificado. Misa, cantada por la Comunidad, oficiando el dignísimo y Rdo. Sr. D. José Gutierrez

---

Preste; diácono y subdiácono respectivamente D. Antonio Marín y D. Jerónimo Rodríguez. Predicó un Rdo. P. franciscano, entusiasta de las glorias de la gran Madre Sta. Clara de Asís.—Bien por las Monjas de La Parra que celebraron la función con tanto orden, gracias á ellas y al maestro de ceremonias D. Juan Antonio Hernández, catedrático de San Atón.

—LLERENA.—La novena, que anualmente consagra á su excelsa patrona la Virgen de la Granada, se ha celebrado con un fervor, si cabe, mucho mayor que en años anteriores.

Todas las noches se descubría, durante el canto del *Magnificat*, esta histórica imagen que, colocada en su camarín sobre su riquísimo trono de plata, é iluminada con profusión de luces y focos eléctricos, ostentaba sobre sus costosísimos mantos los significativos jazmines.

Plácenos hacer constar aquí, que si bien los hombres de esta católica ciudad todos los años han asistido á los cultos solemnes de este novenario, en este año el número de hombres ha sido mayor que los años anteriores.

Los sermones han estado á cargo de un Padre franciscano.

—El día 20, tercer domingo de mes, tuvo sus ejercicios mensuales la V. O. T.

A las siete y media de la mañana fué la Misa de Comunión, acompañada con armonium; y recibieron el Pan eucarístico 195 personas entre hombres y mujeres, sin contar las que habían ya comulgado en la Iglesia de las Reverendas Madres Clarisas, y en la de las Hermanitas de los desamparados que fueron muchas.

Por la tarde fué la reunión de toda la Orden.

Se impusieron dos Hábitos Terciarios.

En la mañana del 24 se celebró una Misa solemne con S. D. M. expuesto.

Mas de 30 jóvenes repatriados asistieron á dicha función recordándonos su compostura, fervor y reverencia la fé de aquellos españoles, que con el corazón puesto en la celestial Reina de las Españas nos legaran el recuerdo de las victoriosas jornadas de Trascala, Otumba, Veracruz, Quito, Tucuman y Santa Cruz de la Sierra, así como tambien las de Salado, Navas de Tolosa y Lepanto.

Hizo de Preste el Pbro. D. Diego Sancho, de Diácono D. Luis Duran y de Subdiácono D. Fernando Estevez

Dios Nuestro Señor continúe favoreciendo á esta Ciudad y la Virgen Santísima de la Granada siga derramando sus misericordias sobre sus predilectos hijos los Llerenenses.

NOTA.—Por olvido involuntario no hicimos mención, en la reseña del 15, del Pbro. D. Manuel Vega que con tanto gusto musical y entusiasmo religioso hizo de tenor en la nunca bien ponderada misa de Prado.

